

"Restauración de la Iglesia de S. Sebastián de Corera", a favor de la Empresa C.I.F.S. DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A., por un importe de 10.522.991 Pts.

Logroño, a 9 de diciembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

AYUNTAMIENTO DE ALBELDA DE IREGUA

Adjudicación de obras V.A.906

El Pleno de la Corporación en sesión del día 25 de septiembre de 1986, adjudicó a través de la forma de subasta, el contrato de obra de construcción de red de saneamiento y calle en Albelda de Iregua, al contratista D. Ladislao Martínez Villacián, en el precio de 6.990.000 Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Albelda de Iregua, 1 de diciembre de 1986.— El Alcalde-Presidente, Jabier Rubio Benito.

Adjudicación de obras V.A.907

El Pleno de la Corporación, en sesión del día 13 de noviembre de 1986, adjudicó a través de la forma de subasta, el contrato de obra de adaptación de edificio para Centro de la Tercera Edad al contratista D. Carmelo García Fernández en el precio de cinco millones doscientas mil seiscientas setenta y dos pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Albelda de Iregua, a 1 de diciembre de 1986.— El Alcalde-Presidente, Javier Rubio Benito.

AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

Adjudicación definitiva de las obras de ampliación y renovación de la red de saneamiento en Agoncillo V.A.908

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de noviembre de 1986, acordó adjudicar definitivamente la subasta de las obras de ampliación y renovación de la red de saneamiento en Agoncillo a la empresa Obras de Construcción e Instalaciones, S.A., en la cantidad de 4.320.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 124 del Real Decreto 781/86.

Agoncillo, 1 de diciembre de 1986.— El Alcalde, Antonio Zorzano Reboiro.

AYUNTAMIENTO DE AJAMIL

Subasta de aprovechamientos forestales V.A.909

Este Ayuntamiento, con la debida autorización de la Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, se saca a subasta pública con el 10% de rebaja de lo anunciado en el Boletín Oficial de La Rioja nº 60, los siguientes aprovechamientos forestales:

Lote Único: 150 hayas maderables con 212 m.c. de madera y 84 m.c. de leña. Tasación: 1.162.080 Pts., indemnizaciones: 27.583 Pts.; lugar, Troncón Gordo del monte Las Matas.

Las proposiciones podrán ser presentadas desde la aparición del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja hasta las catorce horas del día siguiente hábil después de haber transcurrido veinte días también hábiles de su publicación contando el día de la aparición del anuncio, en el Ayuntamiento de Ajamil donde tendrá lugar la subasta.

La fianza provisional será del 5% del precio de tasación.

Las proposiciones vendrán acompañadas del D.N.I. o C.I.F., asimismo presentarán la correspondiente declaración jurada.

Queda expuesto al público por espacio de ocho días el Pliego de Condiciones Económico-Administrativo por el que se han de regir las subastas en el Ayuntamiento de Ajamil donde puede ser examinado durante las horas de oficina.

Si quedase desierta se volverá a celebrar por segunda vez, el mismo día de la siguiente semana, y por tercera vez, el mismo día de la segunda semana.

El modelo de proposición se ajustará al formato que obra en la Secretaría del Ayuntamiento.

Ajamil, 2 de diciembre de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Subasta de un piso V.A.910

Aprobado por el Pleno de la Corporación de fecha 21 de noviembre de 1986, el pliego de condiciones económico-administrativas, por el que se saca a venta, mediante subasta pública del piso 7º, sito en el Paseo de la Constitución, nº 47 (Torreón), propiedad de este Ayuntamiento, se expone

el mismo al público durante un plazo de ocho días hábiles contados a partir del día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario en el supuesto de que se formular reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

1. Objeto: Es objeto de la presente subasta pública, la venta del piso 7º, sito en el Paseo de la Constitución, nº 47 (Torreón), propiedad de este Ayuntamiento.

2. Licitación: 8.560.000 Pts. que podrá ser mejorado al alza.

3. Fianzas provisional y definitiva: 160.000 Pts. y 320.000 Pts. respectivamente.

4. Forma de pago: El 50% al momento de la firma del contrato y el otro 50% a los 6 meses de la firma del contrato.

5. Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro del Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante las horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir del día hábil siguiente al de la inserción del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial del Estado. Caso de coincidir el último día de presentación de proposiciones en sábado, se entenderá prorrogado, hasta el lunes próximo.

6. Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Salón de Actos de Ayuntamiento a las 12 horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones y el acto será público, caso de coincidir en sábado se aplazará hasta el lunes siguiente.

7. Documentación: La documentación a presentar, junto con el modelo de proposición que a continuación se indica, será la señalada en la cláusulas 6ª del Pliego de Condiciones económico-administrativas, y en el cual figurará el lema:

Proposición para tomar parte en la subasta del Torreón propiedad de este Ayuntamiento, sito en Paseo Constitución, nº 47, 7ª, convocada por el Ayuntamiento de Arnedo, con el siguiente modelo:

D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº expedido en ... con fecha ... en nombre propio (o en representación de ... como acreedor por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el Boletín Oficial del Estado de fecha ..., toma parte en la misma comprometiéndose a pagar un precio de ... (letra y número), con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Arnedo, 3 de diciembre de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Subasta para la constitución de un derecho de superficie sobre terrenos de su propiedad, sitos en el Polígono Industrial "Tejerías" para la construcción de un Matadero Comarcal V.A.888

Resolución del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja) por la que se anuncia subasta para la constitución de un derecho de superficie sobre terrenos de su propiedad, sitos en el Polígono Industrial "Tejerías", para la construcción de un Matadero Comarcal.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 1986, aprobó el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta pública para adjudicar la constitución de un derecho de superficie sobre terrenos de su propiedad, sitos dentro del Polígono Industrial "Tejerías" de Calahorra, y se expone al público por el plazo de ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionada a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Objeto: La constitución de un derecho de superficie sobre terrenos de propiedad de este Ayuntamiento, con una extensión superficial de 5.967 metros cuadrados, al sitio indicado, con el fin de construir y explotar un Matadero Comarcal.

Tipo de licitación: El que resulte titular del derecho de superficie deberá comprometerse a satisfacer al Ayuntamiento un canon anual periódico, mínimo, de 54.000 Pts. sobre el cual habrá de hacerse la mejora al alza.

Valor del derecho: 1.800.000 Pts.

Garantía provisional: 54.000 Pts.

Garantía definitiva: 72.000 Pts.

Duración: El derecho de superficie se concede por un plazo de cincuenta años, transcurrido el cual revertirán la propiedad de lo edificado e instalaciones al Ayuntamiento, libres de cargas y gravámenes y sin que por éste se tenga que satisfacer indemnización de ninguna clase.

Presentación de pliegos: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General, de diez a trece horas y durante el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de pliegos: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Examen del expediente: En el Departamento de Contratación de la